

Miércoles 11 de Mayo de 2011
13:41 Hora del Centro

El Sol de México



[RSS](#)
[Metrópoli](#)
[México](#)
[Migración](#)
[Internacional](#)
[Opinión](#)
[Finanzas](#)
[Espectáculos](#)
[Cinematografía](#)
[Sociedad](#)
[Salud](#)

[Comunidad y Cultura](#)
[Entrevistas con Mario Vázquez Raña](#)
[Turismo](#)
[Ciencia y tecnología](#)
[Galerías](#)
[ESTO Deportes](#)
[Portada impresa](#)

México

Llama ONU a congresos de los estados a ratificar la ley de derechos humanos



Imprimir



Enviar por correo-e

Organización Editorial Mexicana
11 de mayo de 2011

Carlos Lara / El Sol de México

Ciudad de México.- La oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos convocó a los congresos de los estados que aún no han ratificado la ley en la materia a que lo hagan ya que es "un asunto de urgencia nacional" y anunció la visita de la Comisionada, Navi Pillay, para el 4 de julio.

En entrevista con Organización Editorial Mexicana, Javier Hernández Valencia, representante en México de la Alta Comisionada, dijo que hasta el momento sólo los estados de México, Coahuila, Chiapas, Colima, Yucatán, Chihuahua, Campeche, Zacatecas, Quintana Roo, Durango y Sonora, han mostrado señales positivas a la ratificación de esta nueva ley sobre Derechos Humanos que aprobó el Congreso Mexicano, por lo que pidió a las demás entidades a que consideren su aprobación ya que es una ley "muy importante en el último cuarto de siglo en México".

"Hacemos un llamado a los congresos locales a que consideren la aprobación y ratificación de la Ley como un asunto de urgencia nacional, asimismo pedimos a los gobernadores a que retomen de manera activa en promover, alentar y reforzar el mensaje de que esta reforma de derechos humanos es buena para cada uno y es buena para la legislación mexicana en general".

Hernández Valencia comentó que tan sólo se necesitan 16 congresos locales para ratificar la ley, en la que se añaden los tratados internacionales de defensa de derechos humanos y se le dan atribuciones a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para realizar un mejor papel en la vigilancia de los mismos.

Al ser cuestionado sobre si con la ley se resolverá el problema de la violación a las garantías individuales, Javier Hernández apuntó que no, ya que sólo se dotarán de herramientas adicionales para garantizar que no se violen estos derechos.

"Yo digo de una manera muy honesta que si se cree que con una nueva norma basta para cambiar la realidad, la respuesta es no. La norma no basta, la norma no habilita, sólo abre, propone y pone a disposición herramientas adicionales; en ese sentido debemos de ver la reforma, como la reforma más importante del último cuarto de siglo en el tema de derechos humanos en México".

El funcionario internacional reconoció el trabajo que ha realizado nuestro país en materia de reformas para garantizar el respeto a los derechos humanos, pero dejó en claro que no con esto "nos lleve a decir que la situación de los derechos humanos mejorará".

"Yo he sido testigo del protagonismo de México en los foros internacionales y México es en el contexto mundial un país que se ha abierto al escrutinio internacional, y no se ha cerrado, aunque esto no nos lleva a decir que la situación de los derechos humanos mejorará; pero un gobierno que se abre al escrutinio es un signo positivo, pero estos no cambian la realidad".

[Cancun Todo Incluido](#)

Hotel en Cancun Todo Incluido Ahorra 50% a partir de Mayo!
www.hotelesenoferta.com.mx/cancun

[Descuentos Vacaciones](#)

Regístrate y Consigue tus Cupones Descuento hasta el 90%
Groupalia.com/Vacaciones

[Cotiza tu Seguro de Auto](#)

En Línea con Bancomer. Es muy Fácil y Rápido.
www.segurosbancomer.com.mx

Anuncios Google

Comparte esta nota

Publicidad

[Cancun Todo Incluido](#)

Hotel en Cancun Todo Incluido Ahorra 50% a partir de Mayo!
www.hotelesenoferta.com.mx/cancun

[Descuentos Vacaciones](#)

Regístrate y Consigue tus Cupones Descuento hasta el 90%
Groupalia.com/Vacaciones

[Maestrías en línea](#)

Maestrías en línea con validez oficial SEP ¡Con beca del 50%!
IEU.edu.mx/Maestrías_en_linea

Anuncios Google

¿Debes más de
\$35,000
en dos o más
tarjetas?

NOSOTROS TE AYUDAMOS

MEJORA TU HISTORIAL en el buró de crédito

-50% DE SU DEUDA


ReSuelve
tu deuda

Derechos Reservados Organización Editorial Mexicana S.A. de C.V.

Quiénes somos | Contáctanos | [Aviso Legal](#)